MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la segunda cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de enero de 1963) para la provisión en propiedad de la segunda cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid los siguientes aspirantes:

D. Pascual Martín Pérez.
D. José Beltrán de Heredia Castaño.
D. Alfonso de Cossío y Corral
D. Luis Díez-Picazo y Ponce de León.
D. Diego Espín Cánovas.
D. Arturo Gallardo Rueda.
D. Mariano Alonso Lambán
D. Agustín Luna Serrano.
D. José Luis Lacruz Berdejo
D. Manuel Gitrama González
D. Manuel Albaladejo García.
D. Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de febrero de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de todas las vacantes que existen en el día de la fecha en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, pudiendo optar a las mismas todos los que en dicho Cuerpo se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación y pertenezcan a las categorías que se indican para las respectivas plazas relacionadas, en la fecha de terminación del plazo para presentar instancias.

Para su provisión entre Ingenieros Jefes o Ingenieros primeros:

1 de Jefe en el Distrito Minero de Almería

Para Ingenieros primeros o segundos:

1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Barcelona.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Ciudad Real.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Córdoba.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Guipúzcoa.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Huelva.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Palencia.
1 de Ingeniero subalterno en el Distrito Minero de Teruel.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1957, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias debidamente reintegradas al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este Concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955 y Orden de 1 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director general, José García Comas.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Clasificadora para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional del Trigo por la que se publica la relación de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 10 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para cubrir plazas vacantes de Inspectores comarcales del Servicio Nacional del Trigo.

Número	Nombre y apellidos
	a) *Admitidas*
1	José Luis Abad Huete.
2	Perfecto Abalo Barral.
3	Félix Aguirre de la Fuente.
4	Gaspar Alfaro Piqueras.
5	Manuel Alonso González.
6	Norberto Alonso Rodríguez.
7	Emeterio Alvarez Carretero.
8	Salvador Alvarez Huertas.
9	José Alvarez Ramos.
10	Gonzalo Añover Figula.
11	Luis Arance de la Torre.
12	Pedro Manuel Arpón Herreros.
13	José Artero Artero.
14	Angel Arranz Baños.
15	Agustín Bayo Calero.
16	Jesús Bellanoda Alta.
17	Ramón Benavente Cantero.
18	Pedro Benito Ardanaz.
19	Ramón de Benito Pedrejón.
20	Francisco Bibiloni Cifré.
21	Joaquín Cabanillas Reguillo.
22	Benito Cabera García.
23	Bonifacio Calero Blázquez.
24	José Calzada Gil.
25	Arturo Cañada Barrios.
26	Luis Carrancio de la Plaza.
27	Joaquín Carreño Marín.
28	Antonio Carrillo de Albornoz Moreno.
29	Antonio Carrillo Ortuño.
30	Francisco Carrión Martínez.
31	José Cartagena Borrallo.
32	Ovidio Casa Soler.
33	César Casajús Gracia.
34	Felipe Castejón Mateo.
35	Lorenzo Castejón Mateo.
36	Jorge Castelao Rodríguez.
37	Vicente Cavero Casayus.
38	Santano Cicuéndez Alonso.
39	José María Cirac Peñalosa.
40	Manuel Cirac Peñalosa.